



a haberse instruida la correspondencia sumaria por el Sr. Presd. la cual se ha pasado al Sr. Juez de 1.ª inst. p.ª su continuacion, se solicita de Vno Sr. por medio de un recado atento u oficio si fuere necesario, se sirba manifestar a esta corporacion los resultados q.ª spera Vna causa.

Se dio cuenta del oficio recibido del Sr. Presd. del Ayuntamiento de Monobas en contestacion al parte q.ª se dio en el dia cuatro sobre la maldita de catone o diez y seis hombres q.ª encontraron los guas en la Sierra prohibitor delmas cargando de madero las laball. que llevaban, por el cual se manifesta, que aunque por sumen q.ª aquellos serian vecinos de Ape no dudando q.ª entre ellos habria alguno tambien de Monobas, que daban tomadas las medidas conducentes p.ª corregir se mejantes eneros.

Se leyó un oficio del Sr. Jefe Político por el cual se manifesta, que a virtud de las noticias o partes q.ª se habian dado a S.ª sobre iguales eneros que el q.ª contiene el preced. párrafo, habia recibido una comunicacion del Sr. Jefe Político de la Prov.ª de Alizante manifestando que previno a los Alcades de Monobas

